

## ELEGIBILIDAD DE USDA-TEFAP

AL FIRMAR LA LISTA DE REGISTRO O INSCRIPCION DE USDA

USTED DECLARA QUE:

1. Está elegible para recibir la mercancía de USDA porque:

- Su ingreso del hogar está a o debajo de los niveles de ingresos elegibles anunciado abajo  
O
- Usted está corrientemente participando en el Programa de Estampillas para Comida (SNAP), TANF, SSI, o LIHEAP  
Y

2. Su domicilio y cantidad de personas en su hogar como declarado en el formulario es cierto y exacto.

TAMAÑO DE FAMILIA	INGRESOS	
	MENSUAL	ANUAL
1 .....	\$3,765 .....	\$45,180
2 .....	\$5,110 .....	\$61,320
3 .....	\$6,455 .....	\$77,460
4 .....	\$7,800 .....	\$93,600
5 .....	\$9,145 .....	\$109,740
6 .....	\$10,490 .....	\$125,880
7 .....	\$11,835 .....	\$142,020
8* .....	\$13,180 .....	\$158,160

\* POR CADA MIEMBRO ADICIONAL, AGREGUE \$1,345 POR MES.  
LOS PRODUCTOS DE COMIDA SON PARA CONSUMIRLOS EN SU HOGAR SOLAMENTE Y NO LOS DEBE VENDER, NEGOCIAR O CAMBIAR POR SERVICIOS.

La mercancía de USDA-TEFAP se entrega como ayuda de emergencia a las personas que tienen necesidad basado en las provisiones. Recipientes tienen que proveer la siguiente información:

- Nombre
- Dirección (si tiene uno)
- Número de personas en su hogar

Elegibilidad está basado en donde vive y los niveles de ingresos anunciados SOLAMENTE.

Se le puede pedir información adicional para programas no alimentarias o para el propósito de referencia a otros servicios. La información adicional no puede ser usado para determinar elegibilidad por el programa de comida.

Si usted tiene preguntas sobre su elegibilidad para la mercancía de USDA-TEFAP en esta agencia, por favor de llamar al Banco de Alimentos Regional al número anotado abajo:

LINN BENTON FOOD SHARE  
541-758-2609

**\*\* IMPORTANTE \*\***

**CUALQUIER PERSONA ROBANDO O FRAUDULENTAMENTE  
OBTENIENDO MERCANCÍAS PUEDE SER MULTADO HASTA \$10,000 O  
ENCARCELADO HASTA 5 AÑOS O AMBOS.**